

Capítulo 9

Evaluación de la cohesión grupal para la atención de la violencia escolar en educación básica

Miriam Elizabeth del Villar Martínez

Juan Martin Sánchez Bautista

<https://doi.org/10.61728/AE20253516>



Resumen

Hablar de cohesión grupal es hablar de convivencia, es por tanto el referirse a la vida en compañía de otros individuos o grupos, que deben compartir un espacio. Es por ello que las relaciones interpersonales y la cohesión grupal, resultan ser una búsqueda constante de convivencia entre individuos. La influencia de los compañeros de escuela en la etapa de la adolescencia, constituye un momento de gran significado, debido a que ayuda a formar y consolidar la propia identidad. Los participantes de este tipo de violencia son la víctima, agresor y espectador (también conocido como testigos o bystanders), y los indirectos, dentro de este último personaje se consideran, docentes, directivos, o personal de apoyo de la institución educativa, siendo estos quienes estimulan o inhiben las acciones del agresor. El objetivo general de este trabajo, es detectar la cohesión grupal en adolescentes de educación básica para la prevención y disminución de la violencia escolar, llevándose a cabo con adolescentes del estado de Zacatecas, con edades comprendidas entre los 11 y 15 años de edad, que cursen el primer y segundo grado de Secundaria, contando con la participación de un total de 208 estudiantes. Como resultados en la categoría ambiente en el grupo, se identificó que los estudiantes se sienten bien con su grupo de clase, a pesar de ello los grupos tienen conflictos entre los estudiantes, así mismo se identificó a aquellos alumnos que son considerados amables y respetuosos y aquellos estudiantes que están en riesgo de bullying encontrando que los grupos de segundo grado tienen el mayor número de testigos.

Introducción

A diario y a lo largo de nuestra vida, establecemos un gran número de relaciones sociales con otros sujetos en nuestro contexto social; mediante estas establecemos intercambios, convivimos, establecemos intereses

comunes, así como necesidades y afectos. Es por ello que las relaciones interpersonales y, por ende, los procesos de cohesión grupal, resultan ser fundamentales en la convivencia entre individuos (Torquemada, 2015). En otras palabras, hablar de cohesión grupal es hablar de convivencia; es, por tanto el referirse a la vida en compañía de otros individuos o grupos, que deben compartir un espacio.

Entendemos al grupo como unión de varios elementos, que les une alguna necesidad concreta. El término no hace referencia únicamente a individuos que pertenezcan a una organización y que estén unidos por algún objetivo en común, ya sea que se conocen y se ven involucrados, o entablan alguna comunicación, tales como el público en el teatro, cine, también, se le considera como aquella pluralidad de seres o cosas, que forman un conjunto (Ferrer, 2014; Pérez y Gardey, 2022).

Turner (1987, como se citó en Macías, 2003), se refiere al grupo, como aquel que es psicológicamente significativo para sus miembros, el grupo es definido en función a lo que este representa para sus miembros. Sprott (González, Monroy y Kupferman, 1999) señala al grupo como la pluralidad de individuos que interactúan en un contexto dado, más de lo que interactúan con otros sujetos. Kurt Lewin (1978, como se citó en Espinoza, 2019; Macías, 2003), lo define como una totalidad de personas en constante acción, a quienes une la interdependencia y no es la similitud o disimilitud lo que decide la existencia de un grupo social.

Uno de los procesos grupales fundamentales, como ya lo hemos señalado, es la llamada cohesión grupal. Carron, Brawley y Widmeyer (1998, como se citó en Picazo, Zornoza y Peiró, 2009) la definen como “un proceso dinámico que se refleja en la tendencia de un grupo a permanecer unidos en la búsqueda de objetivos instrumentales y/o por la satisfacción de las necesidades afectivas de sus miembros”. Considerada como atributo distintivo de los equipos o grupos exitosos al ser clave para la formación y desarrollo del trabajo en equipo. Se define cohesión como la “tendencia de un grupo a mantenerse junto y permanecer unido en la consecución de sus objetivos instrumentales y/o para la satisfacción de las necesidades afectivas de sus miembros” (Carron, 1982; Carron, Eys y Burke, 2007, como se citó en Picazo, Zornoza y Peiró, 2009).

Este constructo se compone de dos enfoques básicos: la cohesión de tarea que refleja el grado con el que los miembros del grupo trabajan

juntos para alcanzar objetivos comunes y la cohesión social que hace hincapié en el grado en el que los miembros de un equipo sienten simpatía mutua y disfrutan del compañerismo del grupo. Ahora bien, esta convivencia cotidiana no impide, lamentablemente, que las relaciones sociales puedan debilitarse, romperse o perturbarse de forma considerable (Martínez-Otero, 2001).

A pesar de ello, las tensiones interpersonales no deberán ser vistas o consideradas necesariamente como negativas; de hecho, se puede afirmar que son esenciales a la condición humana; De hecho, existen diversos ámbitos en los que las personas deberán de convivir, desde lo cotidiano, en el trabajo, la escuela, sus barrios, espacios públicos, la familia, etc., por lo que será de gran importancia que se establezcan diversas normas y códigos de comportamiento para generar y fortalecer una buena y sana convivencia (Banz, 2008; Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021).

Sin embargo, esta convivencia puede deteriorarse al grado de que se presenten situaciones que lastiman la integridad de los miembros de estos colectivos, en tal caso nos encontramos ante situaciones de violencia. Diversos autores dan una definición respecto a la violencia, Anceschi (2009, como se citó en Rosero y Reyes, 2018; Rodríguez y Lara, 2016) señala que la violencia es un concepto subjetivo de definición compleja, ya que puede adquirir diversos tipos de acepciones según el punto de vista desde el que lo analicemos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (Organización Mundial de la Salud, 2002).

La OMS (2002), divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: a) la violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), b) la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco) y c) la violencia colectiva (social, política y económica).

De estas formas de violencia señaladas anteriormente, queremos destacar en particular la violencia interpersonal, que se considera que es

aquella en la que los actos violentos son cometidos por un individuo o un grupo de individuos. Este tipo de violencia comprende la violencia juvenil, violencia de pareja, violencia familiar, violencia sexual, violencia en entornos escolares, violencia laboral. La violencia interpersonal cubre un amplio abanico de acoso y comportamientos, considerando desde la violencia física, sexual y psíquica (Gil-Borrelli, Latasa, Martín y Rodríguez, 2018; Organización Mundial de la Salud, 2002; Organización Mundial de la Salud, 2014; Valdez-Santiago, Hidalgo-Solórzano, Mojarro-Íñiguez, Rivera-Rivera y Ramos-Lira, 2013).

Como hemos señalado, un caso particular de la violencia interpersonal ocurre en entornos escolares. En este sentido, el gobierno de México (2016) ha definido la violencia escolar como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede ser expresada de diferentes formas por los individuos que conforman la comunidad escolar. El análisis y comprensión de la violencia escolar ha sido dirigido desde diferentes enfoques: de las víctimas, del agresor y de los testigos; desde la interacción y problemas entre iguales; el contexto familiar y cultural; desde la dinámica de las instituciones; las consecuencias y efectos sobre las personas, entre otros (Ayala-Carrillo, 2015).

Dentro de los casos particulares de violencia escolar, nos interesa analizar la violencia que se lleva a cabo entre iguales, también conocida como violencia entre pares. Esta consiste en que, de una forma repetida, uno o más estudiantes, incentivados por el silencio o la inhibición del grupo, llevan a cabo acciones agresivas sobre uno o más alumnos de manera constante, y por un determinado tiempo recurrente, utilizando diferentes tipos de violencia, que van desde la violencia física, verbal o social (Díaz-Aguado, 2005, 2006; Quintanar, Montgomery y Malaver, 2009; Rodríguez y Mejía, 2012).

Las situaciones de abuso y maltrato entre escolares son actualmente un hecho en la mayoría de nuestras escuelas. La Secretaría de Educación Pública (Pérez, 2009) considera que los factores de riesgo en la violencia que se suscita en los salones de clases se derivan de la falta de reglas y límites en la institución y de las relaciones poco afectivas entre compañeros, compañeras, docentes y directivos(as) (Alpizar y Bernal, 2003; Miranda y Mendieta, 2021). El clima escolar y el clima del aula,

principalmente, crean un conjunto de características psicosociales, estas determinadas por elementos estructurales y personales que hacen posible ser funcionales y ser integrados en un proceso dinámico. Conforme los individuos van creciendo, se van modificando las manifestaciones de la violencia y todo lo aprendido se va amplificando e incorporando en los ámbitos sociales y culturales del individuo (Moncada, Moncada, López y López, 2017).

La violencia entre pares o *bullying* en inglés es una realidad que ha existido en los colegios o instituciones educativas desde siempre y se ha considerado como un proceso “normal” dentro de una cultura silenciosa que ayuda a su perpetuación. En Europa y la parte norte del continente americano, ha sido un tema de interés desde hace ya décadas, mientras que para América Latina ha tenido gran notoriedad en gran parte gracias a los medios de comunicación y el internet, la difusión de series, resaltando no solo la participación de la víctima y el agresor como principales participantes, sino el rol de espectadores, testigos o bystanders, quienes directamente observan y presencian los hechos, y los indirectos que incluye el personal educativo (Alpízar y Bernal, 2003; Miranda y Mendieta, 2021; Moncada, Moncada, López y López, 2017).

Objetivos

- Identificar la percepción de cohesión grupal en los grupos escolares evaluados
- Identificar los roles que son atribuidos a los participantes de cada grupo con respecto al fenómeno del acoso entre iguales.

Método

Se realizó un estudio descriptivo; los participantes fueron adolescentes del estado de Zacatecas, con edades comprendidas entre los 11 y 15 años de edad, que cursaban el primer y segundo grado en una secundaria pública. Se realizó un muestreo por conveniencia, solicitando además la participación con el consentimiento de los padres de familia, directivos y adolescentes.

Para la evaluación de las relaciones interpersonales se utilizó el Test Sociescuela, que, como hace mención Recio (2011), es una herramienta informática de fácil aplicación que permite obtener información precisa sobre la estructura relacional de los grupos de alumnos del centro, así como la detección de situaciones conflictivas y dinámicas sociales negativas que se producen entre el alumnado (*bullying*, aislamiento, liderazgos negativos), permitiendo la posibilidad de la aplicación temprana de una serie de pautas para su prevención y tratamiento (a través de la ayuda entre iguales, formación de grupos de un curso al siguiente, aprendizaje cooperativo). La aplicación se realizó en línea, en el centro de cómputo escolar.

Resultados

De acuerdo con el informe del grupo que arroja el test Sociescuela, considerando la categoría ambiente en el grupo, los estudiantes respondieron cuatro preguntas: 1. ¿Cómo te sientes en tu clase? 2. ¿Tienes amigos/as en tu clase? 3. ¿Hay conflictos entre compañeros de clase? Y 4. ¿Hay tranquilidad y orden para dar la clase? Con esta categoría se identificará la cohesión grupal de los 10 grupos participantes. Obteniendo los siguientes resultados, cuatro grupos de primero refirieron sentirse bien con su grupo durante las clases, mientras que uno solo llegó a sentirse muy bien. Mientras que los cinco grupos de segundo grado se sienten bien en clase con su grupo. En el apartado de tener amigos en el grupo, los cinco grupos de primero refieren tener bastantes amigos, al igual que los cinco grupos de segundo grado. Cuatro de cinco grupos de primero mencionan la existencia de algunos conflictos, mientras que un grupo refiere tener pocos conflictos. Mientras que los grupos de segundo grado, solo un grupo refirió tener pocos conflictos, mientras que los cuatro restantes refieren tener solo algunos conflictos. En la última pregunta sobre si hay o no tranquilidad y orden en la clase, los grupos de primero, tres grupos mencionan tener poca tranquilidad y orden, por lo que es algo difícil estudiar, y para los dos restantes les parece fácil estudiar. Para los grupos de segundo grado, tres grupos consideran tener tranquilidad y orden, por lo que les resulta fácil estudiar, mientras que para los dos grupos restantes les resulta algo difícil estudiar durante la clase.

| Pregunta | Grado y grupo | |
|--|---|---|
| | Primeros | Segundos |
| ¿Cómo te sientes en tu clase? | Bien y muy bien | Bien |
| ¿Tienes amigos/as en tu clase? | Bastantes amigos | Bastantes amigos y algunos amigos |
| ¿Hay conflictos entre compañeros de clase? | Algunos conflictos y pocos conflictos | Algunos conflictos y pocos conflictos |
| ¿Hay tranquilidad y orden para dar la clase? | Algo difícil de estudiar y fácil estudiar | Algo difícil de estudiar y fácil estudiar |

Así mismo, se identificaron aquellos alumnos/as amables, respetuosos y que ayudan a los demás, con un total de 26 estudiantes en los grupos de primer grado, mientras que en segundo grado obtuvieron un total de 21 estudiantes; y aquellos alumnos/as con riesgo de bullying, identificando en los grupos de segundo grado 10 estudiantes, mientras que en los grupos de primer grado, un total de 7 estudiantes. Así mismo, en un solo grupo de segundo grado no se encontró ningún alumno con riesgo de bullying.

Conclusiones

La cohesión es esencial para el desarrollo del grupo, logro de metas y objetivos. Los procesos de participación mejoran la cohesión del grupo, a mayor percepción de participación en el grupo, mayor participación en tareas y, por lo tanto, mejor integración y cohesión. Por lo que los rubros en los que se debería trabajar para mejorar y/o fortalecerla serían los factores ambientales, generando espacios de identidad grupal, trabajando en los factores personales como la cooperación, liderazgo, interacciones, trabajo en equipo, eficacia y trabajo colectivo, así como el clima motivacional y emocional, mejorando así no solo la percepción de la cohesión en el grupo, sino el rendimiento colectivo.

Referencias

- Alpízar, L. & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Última década*, 11(19), 105-123. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200008#:~:text=Significa%20asumir%20que%20la%20juventud,no%20hay%20una%20definici%C3%B3n%20%C3%BAnica.
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia escolar: Un problema complejo. *RaXimhai*, 11(4), 493-509. www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf
- Banz, C. (2008). Convivencia escolar. *Valoras U.* 1-8. <https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1>
- Díaz-Aguado, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558. <https://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>
- Díaz-Aguado, M. (2006). Mejorar la convivencia en las aulas a través de la prevención de los conflictos. En A. Moreno & M. Paz. *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*, 49-97. https://www.researchgate.net/profile/Dr-Professor-Maria-Jose-Diaz-Aguado/publication/277940536_Mejorar_la_convivencia_en_las_aulas_a_traves_de_la_preencion_de_los_conflictos/links/5576cb0908ae7521586cb601/Mejorar-la-convivencia-en-las-aulas-a-traves-de-la-preencion-de-los-conflictos.pdf
- Espinoza, L. (2019). *Teoría de grupos y acercamiento al grupo escolar*. <https://www.univa.mx/zamora/wp-content/uploads/sites/3/2019/07/articulo-teoria-de-grupos.pdf>
- Ferrer, J. (2014). *Definición de grupo*. Enciclopedia, 21. <https://enciclopedia.net/grupo/>
- Gil-Borrelli, C., Latasa, P., Martín, M. & Rodríguez, M. (2018). La violencia interpersonal en España a través del conjunto mínimo básico de datos. *Gaceta Sanitaria*, 33(4), 317-324. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.02.008>
- Grondona, A. (2010). La sociología de Emile Durkheim: ¿una definición “comunitarista” de lo social? *Papeles C.E.I.C.,1*, 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/765/76512779006.pdf>

- Gobierno de México. (12 de febrero de 2016). *Violencia en las escuelas*. <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es#:~:text=La%20violencia%20escolar%20se%20entiende,que%20conforman%20la%20comunidad%20escolar>
- González, J., Monroy, A. & Kupferman, E. (1999). *Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas*. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-VG7s0luKjkQC&oi=fnd&pg=PA11&dq=definicion+de+grupo+Sprott&ots=_FApGVgT4y&sig=NTtVMYTQQzAMtK1tfFqh2KywkUg#v=onepage&q=definicion%20de%20grupo%20Sprott&f=true
- Macías, G. (2003). *Teorías de la comunicación grupal en la toma de decisiones: contexto y caracterización* [Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4112/gjmc1de1.pdf?sequence=1>
- Martínez-Otero, V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295-318. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A/16905>
- Ministerio de educación y formación profesional. (21 de Diciembre de 2021). *El observatorio estatal para la convivencia escolar aprueba su nuevo plan de trabajo*. <https://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2021/12/20211221-observatoriodelaconvivencia.html>
- Miranda, F. & Mendieta, G. (2021). *La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México*. MEJOREDU. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/violencia_estudiantes_informe.pdf
- Moncada, S., Moncada, L., López, C & López, C. (2017). *La violencia escolar, un fenómeno social en evolución*. <https://loquevendra7.files.wordpress.com/2017/07/sumario.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=74B2D5C-86C98959E705A6E2CF2399663?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia y salud mental*. 1-9. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

- Pérez, J. (08 de enero de 2009). *Definición de violencia escolar - Qué es, Significado y Concepto*. <https://definicion.de/violencia-escolar/>
- Pérez, J. & Gardey, A. (2022). *Grupo- Que es, definición y concepto* [Blog]. <https://definicion.de/grupo/>
- Quintanar, A., Montgomery, W. & Malaver, C. (2009). Modos de Afrontamiento y conducta resiliente en adolescentes espectadores de violencia entre pares. *Revista de Investigación en Psicología*, 12(1), 153-171. http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/2336/2009_Quintana_Modos%20de%20afrentamiento%20y%20conducta%20resiliente%20en%20adolescentes%20espectadores%20en%20violencia%20entre%20pares.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Real Academia Española. (Consultado el 20 de Octubre de 2022). Grupo [Blog]. <https://dle.rae.es/grupo>
- Recio, J. (2011) *CONVIVENCIA ESCOLAR: PROGRAMA SOCIESCUELA (ANTES IESOCIO)*. <https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/apoyo-formacion/programa-sociescuela>
- Rodríguez, L. & Lara, Y. (2016). La violencia intragénero en México: el contexto de Nuevo León. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(2), 119-130. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2016/rss162b.pdf>
- Rodríguez, A. & Mejía, Y. (2012). Bullying: un fenómeno por transformar. *DUAZARY*, 9(1), 98-104. <https://www.redalyc.org/pdf/5121/512156307016.pdf>
- Rosero, N. & Reyes, P. (2018). *La violencia escolar en los estudiantes de primero de bachillerato de la unidad educativa Luxemburgo de la ciudad de Quito, en el año 2017* [Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14171/1/T-UCE-0010-PEO028-2018.pdf>
- Torquemada, G. (2015). *Derechos Humanos y convivencia en la comunidad educativa: acción-reacción ante una crisis humana* [Tesis Doctoral Universidad de Málaga]. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38186.pdf>
- Trautnant, A. (2008). Maltrato entre pares o bullying. Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(1), 13-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062008000100002>

Valdez-Santiago, R., Hidalgo-Solórzano, E., Mojarro-Íñiguez, M., Rivera-Rivera, L. & Ramos-Lira, L. (2013). Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Salud pública de México*, 55, 259-266. <https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v55s2/v55s2a24.pdf>